



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa



ACTIVIDADES EDUCATIVAS EN TIEMPO LIBRE
NAVIDAD 2025-2026
NORMAS DE INSCRIPCIÓN - INDICACIONES PARA EL PAGO

- Las **inscripciones** se podrán realizar **hasta las 12,00 h. del día 15 de diciembre de 2025**. No se admitirán modificaciones con posterioridad a esa fecha.
- Los periodos de inscripción deben realizarse completos, no hay posibilidad de días sueltos.
- El abono de la inscripción debe realizarse hasta tres días después de realizar la inscripción.
En caso de no recibir alguno de los justificantes bancarios en el plazo estipulado, se procederá a la baja de la solicitud.
Datos para formalizar el abono:
BANCO SANTANDER
ES23 0049 2666 7827 1451 1341
Concepto: **Nombre + Apellidos del / la participante**. Es imprescindible que aparezcan en el concepto de la transacción:
Beneficiario: Servicios Profesionales Sociales, SA
Solo se procederá a la devolución en caso de hospitalización o intervención quirúrgica del menor.
Para cualquier duda, puede mandar un correo a campamentoaranjuez@spsociales.es
- **Si va a solicitar beca, deberá realizar el abono del 100% de la actividad**. En caso de que la resolución sea positiva, se procederá a la devolución del importe becado.
- Para el campamento, los menores deben llevar una mochila con el desayuno de media mañana y una botella de agua. En caso de que sea necesario, añadirán a esa mochila una bolsa con ropa de cambio marcada.
- No podrán participar aquellos menores que no hayan realizado la solicitud y aparezcan en el listado.
- El horario de entrada y salida debe ajustarse a lo que se haya solicitado en la inscripción.